

Fomento del turismo Algo sobre el cir- cuito nacional

Publicamos en nuestras ediciones de ayer lo más saliente de la instancia que la Sociedad de Atracción de Forasteros, de Barcelona, ha dirigido al Directorio pidiendo la creación del circuito nacional de turismo por carretera. Y como la idea—ya lo consignábamos así,—nos pareciera en extremo interesante, queremos consignar en su abono algún comentario, con el fin de que en Granada se conozca la importancia del proyecto y las clases directoras se pronuncien francamente en su favor.

Porque a Granada le interesa mucho ese circuito nacional de turismo, que ha de abrir los caminos españoles a la concurrencia mundial. Según el gráfico que la Sociedad de Atracción de Forasteros ha tenido la amabilidad de enviarnos y que tenemos a la vista, la línea del circuito pasa por Loja, Granada y Albuñol; es decir, recorre casi toda nuestra provincia, poniendo ante los ojos de los visitantes los magníficos tesoros artísticos y naturales que posee nuestra tierra.

La ocasión que se nos ofrece para encauzar hacia Granada la corriente universal del turismo, no puede ser mejor. Nuestras entidades y corporaciones directivas han tenido siempre muy descuidado el cultivo de esta fuente de riqueza que en otras poblaciones, con menor atractivo que Granada, ha sido el principal factor de engrandecimiento. Pero ahora conviene asociarse a esa feliz iniciativa que nos llega de Barcelona y apoyarla con entusiasmo cerca del Poder público para que se convierta lo antes posible en realidad.

El circuito nacional de turismo necesita, como punto fundamental, la resolución del problema de las comunicaciones. Toda la línea de carreteras comprendida en esa trayectoria ha de ser convenientemente mejorada. Esto supone un gran beneficio para nuestra provincia, donde el estado de las carreteras no puede ser más deplorable.

Conviene, pues, prestar una entusiasta colaboración a la iniciativa que se ha elevado a los Poderes públicos y contribuir, mediante todas las aportaciones que sean menester, a su realización. Nos interesa mucho el proyecto a los granadinos y hay que procurar una acogida cordial y entusiasta.

El turismo en España está deficientemente organizado. En términos generales, puede decirse que no se hace gran cosa por abrir los caminos españoles al turismo universal. Y esta falta de organización es todavía más sensible en Granada, pues aquí no existe preparación alguna en este orden de cosas, a pesar de que esta es una de las capitales españolas más atractivas.

Deseamos que la iniciativa de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona alcance un éxito completo y que el circuito nacional de turismo sea pronto una hermosa realidad. Pero es indispensable, repetimos, que todas las provincias interesadas aporten su concurso. Y Granada entre ellas.

Regalos de Año Nuevo

La fábrica de cementos, materiales de construcción y de saneamiento de don José Cristóbal, reparte entre sus clientes y amigos unos artísticos almohadones de pared, primorosamente editados.

Le agradecemos los que ha tenido la amabilidad de enviarnos.

Tercer día de Pascua

Nuestros deseos de ayer, han tenido firme realidad, pues que el tercer día de Pascua ha sido espléndido, lleno de sol y luz, de agradable temperatura.

El público se ha desquitado algo de los pésimos días anteriores, y ha marchado a las afueras y paseos de la ciudad, gozoso del hermoso día, dedicando las mejores horas a la expansión y recreo al aire libre.

Los tranvías marchan repletos de público, y los columpios, tíos vivos y demás industriales «de la Pascua», hacen relativo negocio, siempre más que en las desapacibles tardes anteriores.

A la caída de la tarde comenzarán a llenarse los cafés, teatros y cines.

El público busca en ellos refugio y abrigo, dispuesto a terminar la Pascua, en grato solaz y ameno esparcimiento.

GRANADA Y SUS HIJOS ILUSTRES OFRECIMIENTOS... Y OLVIDOS

Ahora, que parece ser se trata de redimir de injusto olvido la memoria de excelso hijo de Granada, creemos oportuno exhumar algunas entusiastas promesas que para perpetuar en forma visible y permanente su recordación se hicieron, pero quedaron incumplidas, esfumándose a través del tiempo.

A la eterna memoria del heroico granadino defensor de la ciudad de Gerona, durante la guerra ocasionada por la invasión de los franceses en el año 1808, al gran patriota, al insigne general don Mariano Álvarez de Castro, como consta en el acta del cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Granada el día 3 de Diciembre de 1866, se le debió la erección de una estatua en la plaza del Ayuntamiento o en la de Bib-Rambla.

El nombre de tan buen español, que admirado fué de propios como de extraños, e igualmente el nombre de don Andrés Pérez de Herrasti y Pérez del Pulgar, defensor heroico de la plaza de ciudad Rodrigo en la antes mencionada guerra de la Independencia, se inscribieron dentro de los cuadros adornadores de la Sala Capitular del Ayuntamiento de Granada, cuadros ya hace tiempo desaparecidos de la justa honra que a ellos se les dio, al decir que se destruyeron; cosa que también ocurrió con el artístico cuadro dentro del cual se ostentaba el nombre de doña Mariana Pineda, y con el que, por acuerdo del Ayuntamiento en 17 de Diciembre de 1845, honrificarla el nombre de don Ramón Narváez...

El mismo escritor que en este momento obtiene la atención del lector, tanto desde las columnas de publicaciones diarias granadinas, como desde las páginas de un folleto titulado «Ambiente de Sancho», infinitamente exhortó a alcaldes y a ediles al objeto de que aquellos nombres reaparecieran a la vista pública en la Sala Capitular de la Casa del Ayuntamiento, o cuando menos se exhibieran dentro de artísticas pinturas, en forma de blasones, a manera de «Galería de hijos ilustres de Granada», sobre las paredes de la habitación contigua al Salón de sesiones, o sea donde el público espera hasta que le abren las puertas para poder presenciar los Cabildos, ya que sin duda alguien de chata inteligencia opinó que las lápidas conmemorativas de aquellos nombres habían de quebrantar la armonía del tapizado damasquinado con que cubrieron las paredes de la Sala principal...

El 14 de Junio de 1910, la Comisión de Ornato del Ayuntamiento de Granada, acordó se variase la nomenclatura de la calle «Horno del Espadero», sustituyéndola por otra conmemorativa del nombre del heroico cadete granadino don Juan Vázquez Afán de Ribera, que con gloria unida a la de Daoiz y a la de Velarde, murió en la defensa del Páduo de Monteleón, en Madrid, el 2 de Mayo de 1808.

El mencionado acuerdo quedó sin realización, como también quedó el de dar a la placeta del Humilladero el nombre del famosísimo guerrillero conocido en la Historia de la Independencia Española por «El Alcalde de Otívar», terror de los franceses...

La ciudad de Málaga, en donde falleció y está enterrado el escultor de fama mundial Pedro de Mena Medrano, (aprovechado discípulo del eximio Alonso Cano), dió a una de sus calles más céntricas el nombre de tan ilustre granadino: en Granada parece que aún no se han enterado de que tan eminente artista nació en la granadina «calle de las Azacallas», encontrándose inscrita su partida bautismal, con fecha 20 de Agosto de 1628 en los libros de la antigua parroquia de Santiago, libros que hoy se conservan en la parroquia de San Andrés.

Habiendo nacido tan famoso escultor en la calle de las Azacallas, (nombre que hoy nada significa), en cuya calle vivió y tal vez falleciese el también escultor notable Alonso de Mena, (padre de Pedro), no sería un acto de justicia honorable, compensador de olvidos, pretericiones, etc., etc., el variar el nombre de dicha calle, rotulándola para lo sucesivo «Calle de los escultores Menas»?

Solicitando varias veces en vano el apoyo del Centro Artístico de Granada, el escultor que exhumamos estos recuerdos, reiteradamente tiene hecha la premencionada proposición al Ayuntamiento; pero se le escuchó con igual indiferente atención que siempre se ha solido otorgar a las «copias de calamos».

Háblase en estos días de dedicar un perdurable recuerdo al ilustre don Francisco Martínez de la Rosa, otra esclarecida eminencia granadina, a quien si en vida, por su valimiento, se aduló mucho, después de enfriarse su cadáver se dejó hundir su recordación en injusta indiferencia, concediendo al recuerdo del patrio preeminente, como magno honor, y «no sin regatos», una modestísima lámina conmemorativa que se colocó sobre los muros de la nueva casa existente en el solar que ocupaba la que albergó su nacimiento.

En días posteriores al 7 de Febrero de 1862, fecha en la cual falleció Martínez de la Rosa, el Ayuntamiento de Granada y varias corporaciones granadinas, tomaron plausibles acuerdos con el fin de constantemente conmemorar los méritos de aquel granadino ilustre que, como escribió en la «Galería de españoles célebres» el famoso jurista, don «Virbonus et prudens», hombre amable, don Francisco Pacheco, fue «bella y noble figura que puede España presentar con orgullo como la de uno de sus más sobresalientes hijos».

En Cabildo municipal celebrado a 13 de Febrero de 1862 se dió cuenta de una exposición del señor don Blas Leocadio de Piñar, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento otorgase a Martínez de la Rosa, entre otros honores, el de erigirle a orillas del Genil una estatua digna de la altura de sus virtudes públicas, de su esclarecida ciencia, de sus señaladas servicios a la patria y de su marcado renombre entre los pueblos de Ambos Mundos... Sobre esta parte...

LA NINA SINIESTRA UN SUCESO QUE SE ACLARA

Se practica la autopsia al cadáver de la niña y se demuestra que murió por enfermedad.—Riñen el padre y los guardias.—Todos a la Comisaría de Vigilancia

El suceso de que nos hicimos eco en nuestras pasadas ediciones se ha aclarado, como no podía menos de ser, pero ha tenido una segunda parte, bastante lamentable también, y ha resultado, herido, el padre de la niña muerta, y confundidos dos guardias, terminando todo ello con la detención del matrimonio en la Comisaría, y quedando temporalmente abandonados los pequeños hijos de estos desventurados e infelices padres, sobre los que parece que la fatalidad no cesa de descargar golpes.

He aquí lo ocurrido:

El Juzgado, en vista de que el doctor Olóriz se había negado a certificar la defunción de la pequeña, instruyó las oportunas diligencias y ordenó la práctica de la autopsia al cadáver.

Dicha autopsia fué practicada ayer por el forense doctor Navarro Lozano y éste comprobó que la muerte había sido aguda a causa de una bronquitis aguda. A más, la pequeña estaba raquítica en extremo, pareciendo imposible que hubiera podido vivir 21 días (que era el tiempo que tenía cuando falleció).

Mientras, en la casa del suceso, Hornillo, núm. 33, las vecinas seguían dedicándose a los más variados comentarios.

Estos rumores, sin fundamento, ocasionaron ayer el que riñera el matrimonio, y en el calor de la riña, Juan Romero García, el pobre ciego padre de la niña muerta, dijo a su mujer, María Marcos Martín, que ella había matado a la niña, y, exasperada la infeliz esposa, en otro ataque de locura, contestó a su marido que «lo iba a matar a él».

Asustadas las vecinas con la riña, una pequeña que habitaba en la misma casa fué a buscar a los guardias.

Encontró a los de Seguridad Mármol y Gil, y éstos se presentaron en la casa en cuestión.

Al preguntar lo ocurrido, parece se reprodujo la cuestión, ya entre el ciego y los guardias, resultando el ciego con una herida incisa en la cabeza y contusiones en la cara, de cuyas lesiones fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Los guardias resultaron con pequeñas erosiones en la cara y manos.

Fuó llevado el ciego a la Comisaría y después la policía marchó a la casa de aquél y detuvo a la mujer, llevándola también al local de la calle Duquesa.

La pobre mujer estaba preparando la comida de sus hijos, cuando fué llevada a la Comisaría.

Las vecinas de la casa «guéronla», comentando el suceso.

En la Comisaría fué interrogada la infeliz y allí parece quedó comprobado que sufre enagenación mental.

En resumen, que la desventurada es inocente; que la niña falleció de muerte natural; que el pobre ciego es un desgraciado, y que en todo esto lo único verdad es que desgracia y la fatalidad, están agobiando demasiado a estos desventurados, dignos de mejor suerte.

BOXEO LOS COMBATES DE AYER EN EL GRAN CAPITAN

El primer combate lo efectúan los amateurs locales Quintana y Dueñas a cuatro rounds de dos minutos.

Salen sin pegarse, dándose golpes sin efecto, hasta el segundo round, que empiezan a darse golpes en serio.

Sin embargo, debido a la falta de precisión de los mismos, por desconocer las reglas de boxeo, los golpes no hacen más que cansar a ambos pugilistas.

En el tercer round, Quintana, menos agotado que su contrario, castiga a éste con más superioridad, terminando el tercer asalto con un agotamiento manifiesto de Dueñas.

En el cuarto asalto sigue la superioridad de Quintana, que termina venciendo por puntos.

El segundo asalto es a cargo de Lozano y Sánchez, a cuatro rounds de dos minutos.

Desde el primer asalto se nota la superioridad de Lozano ante la falta de guardia de su antagonista, que da lugar a que Lozano coloque los pocos golpes que tira.

Todo el encuentro se reduce a la iniciativa de Lozano, que Sánchez no puede soportar y que da lugar a que el árbitro, señor Dorado, dé por terminado el match, por inferioridad manifiesta del señor Sánchez.

A continuación se efectúa el match esparado con interés por la afición entre Voll y Mera, los dos profesionales y ya conocidos del respetable.

Actúa de árbitro el señor Dorado.

De salida en el primer round, Voll alcanza a Mera con un croché en el estómago, que le hace caer a tierra.

Prontamente se levanta y responde al ataque de Voll con buenos golpes, que son aplaudidos por el público.

Los pugilistas se castigan muy en serio, atacándose duramente durante todo el asalto.

El segundo round se efectúa a un gran tren, pues los golpes se suceden a cada segundo. Termina sin ventaja manifiesta de ningún pugilista.

En el cuarto, Voll consigue tocar bien a Mera con un directo en la mandíbula y éste responde con dos soberbios crochets que obliga a caer a Voll durante siete segundos.

Se levanta Voll del Ring y ataca nuevamente a Mera hasta el punto que lo deja completamente grogui en las cuerdas.

El árbitro, de acuerdo con un artículo del Reglamento que después copiamos, obliga al señor Voll a que suspenda el ataque.

Este señor se molesta por creer que el árbitro con su intervención le ha arrebatado la victoria y abandona el Ring, dirigiéndose al público en protesta y dándole la razón parte del público.

El cronista, que en este caso como en todos obra con entera imparcialidad, cree que el árbitro obró de acuerdo con el Reglamento.

Teatro Gran Capitán Hoy, a las tres de la tarde, grandes combates de Boxeo Primeros, dos combates entre (amateurs) para disputarse el Cinturón Granada

ULTIMO MATCH
SERRANTINE (italiano) contra MERA, campeón de Andalucía.

Ecós de Sociedad

El viernes 26 del actual, y por los señores de Ortiz, fué pedida para su hijo el distinguido joven don Juan Ortiz Ventué, la mano de la bellísima y simpática señorita Encarnación de la Presa Galán, hija de nuestro particular amigo y querido compañero en la prensa, don Eduardo de la Presa.

Con este motivo, cruzáronse entre los novios valiosos regalos.

La boda fué concertada para el próximo mes de Marzo.

En Málaga ha contraído matrimonio la bella señorita Eloisa Burgos Corujo, con el distinguido joven granadino don Fernando Fernández Carmona.

Fueron apadrinados por doña Narcisca Carmona Babó, madre del novio, y por don Felipe Burgos Tamarit, padre de la contrayente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Sevilla, Madrid y Granada, donde fijarán su residencia.

—Ha dado a luz un hermoso niño don Soledad Costela Zafra, maestra nacional, esposa de nuestro compañero de redacción, don Manuel Garrido Jordán.

La madre y el niño goza de buena salud. Sea enhorabuena.

Noticias militares

Aviso
Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno Militar de esta Plaza, de los vecinos de esta capital, José y Francisco Gómez Martín.

EL PUERTO DE MOTRIL El Directorio aprueba la subasta de las obras

El presidente del Comité de la Exposición Hispano-Africana, don Alfredo Velasco, recibió ayer el siguiente telegrama firmado por el subsecretario del ministerio de Fomento, general Vives:

«Tengo el gusto de comunicarle que ayer aprobó el Directorio subasta terminación obras del puerto de Motril. Le saludo muy afectuosamente.»

Esta noticia nos llena de júbilo pues una vez aprobado el expediente para la subasta puede asegurarse que de un momento a otro aparecerá en la «Gaceta de Madrid» y que pronto será una hermosa realidad esta justa y grande aspiración granadina. Con el mismo júbilo acogerán la noticia los motrileños, que cifran en su puerto el espléndido porvenir a que tiene derecho aquella noble y admirable región.

La campaña iniciada por elementos representativos de Motril, con motivo del viaje del general Vives y secundada con entusiasmo en Granada, va dando sus frutos y es de esperar que muy en breve se vea coronada por el éxito. El puerto de Motril será una realidad y de ello debemos felicitar a todos, porque de ese puerto depende la transformación y el engrandecimiento de la región costera y de toda Granada.

Al comunicar al público tan grata noticia, queremos hacer resaltar su positiva trascendencia. La obra de resurgimiento va por buen camino. Y EL DEFENSOR DE GRANADA, que pone lealmente todos sus entusiasmos en estas campañas patrióticas, siente en estos momentos la honrada satisfacción de haber cumplido con su deber en relación con la defensa de los intereses de Granada entera.

Recibimos ayer el siguiente telegrama de Motril:

«Subsecretario Fomento telegrafía aprobación Directorio subasta obras puerto, lo que comunico este periódico como legítima alegría este pueblo.—El alcalde, ANTONIO PUERTAS.»

LA NINA SINIESTRA UN SUCESO QUE SE ACLARA

Se practica la autopsia al cadáver de la niña y se demuestra que murió por enfermedad.—Riñen el padre y los guardias.—Todos a la Comisaría de Vigilancia

El suceso de que nos hicimos eco en nuestras pasadas ediciones se ha aclarado, como no podía menos de ser, pero ha tenido una segunda parte, bastante lamentable también, y ha resultado, herido, el padre de la niña muerta, y confundidos dos guardias, terminando todo ello con la detención del matrimonio en la Comisaría, y quedando temporalmente abandonados los pequeños hijos de estos desventurados e infelices padres, sobre los que parece que la fatalidad no cesa de descargar golpes.

He aquí lo ocurrido:

El Juzgado, en vista de que el doctor Olóriz se había negado a certificar la defunción de la pequeña, instruyó las oportunas diligencias y ordenó la práctica de la autopsia al cadáver.

Dicha autopsia fué practicada ayer por el forense doctor Navarro Lozano y éste comprobó que la muerte había sido aguda a causa de una bronquitis aguda. A más, la pequeña estaba raquítica en extremo, pareciendo imposible que hubiera podido vivir 21 días (que era el tiempo que tenía cuando falleció).

Mientras, en la casa del suceso, Hornillo, núm. 33, las vecinas seguían dedicándose a los más variados comentarios.

Estos rumores, sin fundamento, ocasionaron ayer el que riñera el matrimonio, y en el calor de la riña, Juan Romero García, el pobre ciego padre de la niña muerta, dijo a su mujer, María Marcos Martín, que ella había matado a la niña, y, exasperada la infeliz esposa, en otro ataque de locura, contestó a su marido que «lo iba a matar a él».

Asustadas las vecinas con la riña, una pequeña que habitaba en la misma casa fué a buscar a los guardias.

Encontró a los de Seguridad Mármol y Gil, y éstos se presentaron en la casa en cuestión.

Al preguntar lo ocurrido, parece se reprodujo la cuestión, ya entre el ciego y los guardias, resultando el ciego con una herida incisa en la cabeza y contusiones en la cara, de cuyas lesiones fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Los guardias resultaron con pequeñas erosiones en la cara y manos.

Fuó llevado el ciego a la Comisaría y después la policía marchó a la casa de aquél y detuvo a la mujer, llevándola también al local de la calle Duquesa.

La pobre mujer estaba preparando la comida de sus hijos, cuando fué llevada a la Comisaría.

Las vecinas de la casa «guéronla», comentando el suceso.

En la Comisaría fué interrogada la infeliz y allí parece quedó comprobado que sufre enagenación mental.

En resumen, que la desventurada es inocente; que la niña falleció de muerte natural; que el pobre ciego es un desgraciado, y que en todo esto lo único verdad es que desgracia y la fatalidad, están agobiando demasiado a estos desventurados, dignos de mejor suerte.

BOXEO LOS COMBATES DE AYER EN EL GRAN CAPITAN

El primer combate lo efectúan los amateurs locales Quintana y Dueñas a cuatro rounds de dos minutos.

Salen sin pegarse, dándose golpes sin efecto, hasta el segundo round, que empiezan a darse golpes en serio.

Sin embargo, debido a la falta de precisión de los mismos, por desconocer las reglas de boxeo, los golpes no hacen más que cansar a ambos pugilistas.

En el tercer round, Quintana, menos agotado que su contrario, castiga a éste con más superioridad, terminando el tercer asalto con un agotamiento manifiesto de Dueñas.

En el cuarto asalto sigue la superioridad de Quintana, que termina venciendo por puntos.

El segundo asalto es a cargo de Lozano y Sánchez, a cuatro rounds de dos minutos.

Desde el primer asalto se nota la superioridad de Lozano ante la falta de guardia de su antagonista, que da lugar a que Lozano coloque los pocos golpes que tira.

Todo el encuentro se reduce a la iniciativa de Lozano, que Sánchez no puede soportar y que da lugar a que el árbitro, señor Dorado, dé por terminado el match, por inferioridad manifiesta del señor Sánchez.

A continuación se efectúa el match esparado con interés por la afición entre Voll y Mera, los dos profesionales y ya conocidos del respetable.

Actúa de árbitro el señor Dorado.

De salida en el primer round, Voll alcanza a Mera con un croché en el estómago, que le hace caer a tierra.

Prontamente se levanta y responde al ataque de Voll con buenos golpes, que son aplaudidos por el público.

Los pugilistas se castigan muy en serio, atacándose duramente durante todo el asalto.

El segundo round se efectúa a un gran tren, pues los golpes se suceden a cada segundo. Termina sin ventaja manifiesta de ningún pugilista.

En el cuarto, Voll consigue tocar bien a Mera con un directo en la mandíbula y éste responde con dos soberbios crochets que obliga a caer a Voll durante siete segundos.

Se levanta Voll del Ring y ataca nuevamente a Mera hasta el punto que lo deja completamente grogui en las cuerdas.

El árbitro, de acuerdo con un artículo del Reglamento que después copiamos, obliga al señor Voll a que suspenda el ataque.

Este señor se molesta por creer que el árbitro con su intervención le ha arrebatado la victoria y abandona el Ring, dirigiéndose al público en protesta y dándole la razón parte del público.

El cronista, que en este caso como en todos obra con entera imparcialidad, cree que el árbitro obró de acuerdo con el Reglamento.

Teatro Gran Capitán Hoy, a las tres de la tarde, grandes combates de Boxeo Primeros, dos combates entre (amateurs) para disputarse el Cinturón Granada

ULTIMO MATCH
SERRANTINE (italiano) contra MERA, campeón de Andalucía.

Ecós de Sociedad

El viernes 26 del actual, y por los señores de Ortiz, fué pedida para su hijo el distinguido joven don Juan Ortiz Ventué, la mano de la bellísima y simpática señorita Encarnación de la Presa Galán, hija de nuestro particular amigo y querido compañero en la prensa, don Eduardo de la Presa.

Con este motivo, cruzáronse entre los novios valiosos regalos.

La boda fué concertada para el próximo mes de Marzo.

En Málaga ha contraído matrimonio la bella señorita Eloisa Burgos Corujo, con el distinguido joven granadino don Fernando Fernández Carmona.

Fueron apadrinados por doña Narcisca Carmona Babó, madre del novio, y por don Felipe Burgos Tamarit, padre de la contrayente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Sevilla, Madrid y Granada, donde fijarán su residencia.

—Ha dado a luz un hermoso niño don Soledad Costela Zafra, maestra nacional, esposa de nuestro compañero de redacción, don Manuel Garrido Jordán.

La madre y el niño goza de buena salud. Sea enhorabuena.

Noticias militares

Aviso
Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno Militar de esta Plaza, de los vecinos de esta capital, José y Francisco Gómez Martín.

Notas universitarias Varios títulos de Licenciados

Se han recibido en la Secretaría general de esta Universidad los siguientes títulos para su entrega a los interesados:

Licenciados en Medicina.—Don Francisco Flores Flores, don Tomás Canales Vilchez, don Manuel Pérez y Bregán, don Eduardo García Ramírez, don Eduardo Salas Navarrete, don Diego Flores y Flores.

Licenciados en Farmacia.—Don Andrés Hidalgo Segura, don Jesús Sánchez Diezma y Carmona, don Félix Asensio Navarrete, don Aurora García Grauche, don Alfonso Martínez Chicano, don Joaquín Rivee Regínez, don María Encarnación Canto Vázquez, don Ricardo Crespo Calvo, don Antonio Vera García, don Francisco Vera Guglieri, don José Espejo y García, don Carlos Navarro Caro.

Licenciados en Derecho.—Don Salvador Rosillo Sánchez, don José Sánchez Cantón, don Jaime de Torres y Jover, don Santos Valverde y Cano, don Antonio Guzmán Marín, don Sebastián Barrios Guzmán, don José Montero Milgar.

Licenciados en Filosofía y Letras.—Don Ildefonso Navarro Funes, don Manuel Socorro y Pérez.

Título de profesor de Término.—Don José Noguel y Mario.

LA NINA SINIESTRA UN SUCESO QUE SE ACLARA

Se practica la autopsia al cadáver de la niña y se demuestra que murió por enfermedad.—Riñen el padre y los guardias.—Todos a la Comisaría de Vigilancia

El suceso de que nos hicimos eco en nuestras pasadas ediciones se ha aclarado, como no podía menos de ser, pero ha tenido una segunda parte, bastante lamentable también, y ha resultado, herido, el padre de la niña muerta, y confundidos dos guardias, terminando todo ello con la detención del matrimonio en la Comisaría, y quedando temporalmente abandonados los pequeños hijos de estos desventurados e infelices padres, sobre los que parece que la fatalidad no cesa de descargar golpes.

He aquí lo ocurrido:

El Juzgado, en vista de que el doctor Olóriz se había negado a certificar la defunción de la pequeña, instruyó las oportunas diligencias y ordenó la práctica de la autopsia al cadáver.

Dicha autopsia fué practicada ayer por el forense doctor Navarro Lozano y éste comprobó que la muerte había sido aguda a causa de una bronquitis aguda. A más, la pequeña estaba raquítica en extremo, pareciendo imposible que hubiera podido vivir 21 días (que era el tiempo que tenía cuando falleció).

Mientras, en la casa del suceso, Hornillo, núm. 33, las vecinas seguían dedicándose a los más variados comentarios.

Estos rumores, sin fundamento, ocasionaron ayer el que riñera el matrimonio, y en el calor de la riña, Juan Romero García, el pobre ciego padre de la niña muerta, dijo a su mujer, María Marcos Martín, que ella había matado a la niña, y, exasperada la infeliz esposa, en otro ataque de locura, contestó a su marido que «lo iba a matar a él».

Asustadas las vecinas con la riña, una pequeña que habitaba en la misma casa fué a buscar a los guardias.

Encontró a los de Seguridad Mármol y Gil, y éstos se presentaron en la casa en cuestión.

Al preguntar lo ocurrido, parece se reprodujo la cuestión, ya entre el ciego y los guardias, resultando el ciego con una herida incisa en la cabeza y contusiones en la cara, de cuyas lesiones fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Los guardias resultaron con pequeñas erosiones en la cara y manos.

Fuó llevado el ciego a la Comisaría y después la policía marchó a la casa de aquél y detuvo a la mujer, llevándola también al local de la calle Duquesa.

La pobre mujer estaba preparando la comida de sus hijos, cuando fué llevada a la Comisaría.

Las vecinas de la casa «guéronla», comentando el suceso.

En la Comisaría fué interrogada la infeliz y allí parece quedó comprobado que sufre enagenación mental.

En resumen, que la desventurada es inocente; que la niña falleció de muerte natural; que el pobre ciego es un desgraciado, y que en todo esto lo único verdad es que desgracia y la fatalidad, están agobiando demasiado a estos desventurados, dignos de mejor suerte.

BOXEO LOS COMBATES DE AYER EN EL GRAN CAPITAN

El primer combate lo efectúan los amateurs locales Quintana y Dueñas a cuatro rounds de dos minutos.

Salen sin pegarse, dándose golpes sin efecto, hasta el segundo round, que empiezan a darse golpes en serio.

Sin embargo, debido a la falta de precisión de los mismos, por desconocer las reglas de boxeo, los golpes no hacen más que cansar a ambos pugilistas.

En el tercer round, Quintana, menos agotado que su contrario, castiga a éste con más superioridad, terminando el tercer asalto con un agotamiento manifiesto de Dueñas.

En el cuarto asalto sigue la superioridad de Quintana, que termina venciendo por puntos.

El segundo asalto es a cargo de Lozano y Sánchez, a cuatro rounds de dos minutos.

Desde el primer asalto se nota la superioridad de Lozano ante la falta de guardia de su antagonista, que da lugar a que Lozano coloque los pocos golpes que tira.

Todo el encuentro se reduce a la iniciativa de Lozano, que Sánchez no puede soportar y que da lugar a que el árbitro, señor Dorado, dé por terminado el match, por inferioridad manifiesta del señor Sánchez.

A continuación se efectúa el match esparado con interés por la afición entre Voll y Mera, los dos profesionales y ya conocidos del respetable.

Actúa de árbitro el señor Dorado.

De salida en el primer round, Voll alcanza a Mera con un croché en el estómago, que le hace caer a tierra.

Prontamente se levanta y responde al ataque de Voll con buenos golpes, que son aplaudidos por el público.

Los pugilistas se castigan muy en serio, atacándose duramente durante todo el asalto.

El segundo round se efectúa a un gran tren, pues los golpes se suceden a cada segundo. Termina sin ventaja manifiesta de ningún pugilista.

En el cuarto, Voll consigue tocar bien a Mera con un directo en la mandíbula y éste responde con dos soberbios crochets que obliga a caer a Voll durante siete segundos.

Se levanta Voll del Ring y ataca nuevamente a Mera hasta el punto que lo deja completamente grogui en las cuerdas.

El árbitro, de acuerdo con un artículo del Reglamento que después copiamos, obliga al señor Voll a que suspenda el ataque.

Este señor se molesta por creer que el árbitro con su intervención le ha arrebatado la victoria y abandona el Ring, dirigiéndose al público en protesta y dándole la razón parte del público.

El cronista, que en este caso como en todos obra con entera imparcialidad, cree que el árbitro obró de acuerdo con el Reglamento.

Teatro Gran Capitán Hoy, a las tres de la tarde, grandes combates de Boxeo Primeros, dos combates entre (amateurs) para disputarse el Cinturón Granada

ULTIMO MATCH
SERRANTINE (italiano) contra MERA, campeón de Andalucía.

Ecós de Sociedad

El viernes 26 del actual, y por los señores de Ortiz, fué pedida para su hijo el distinguido joven don Juan Ortiz Ventué, la mano de la bellísima y simpática señorita Encarnación de la Presa Galán, hija de nuestro particular amigo y querido compañero en la prensa, don Eduardo de la Presa.

Con este motivo, cruzáronse entre los novios valiosos regalos.

La boda fué concertada para el próximo mes de Marzo.

En Málaga ha contraído matrimonio la bella señorita Eloisa Burgos Corujo, con el distinguido joven granadino don Fernando Fernández Carmona.

Fueron apadrinados por doña Narcisca Carmona Babó, madre del novio, y por don Felipe Burgos Tamarit, padre de la contrayente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Sevilla, Madrid y Granada, donde fijarán su residencia.

—Ha dado a luz un hermoso niño don Soledad Costela Zafra, maestra nacional, esposa de nuestro compañero de redacción, don Manuel Garrido Jordán.

La madre y el niño goza de buena salud. Sea enhorabuena.

Noticias militares

Aviso
Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno Militar de esta Plaza, de los vecinos de esta capital, José y Francisco Gómez Martín.

Después, al hacerme prisionero, senti

INFORMACION TELEFONICA

El día político

Vacante de profesor

Madrid 27
La «Gaceta» publica hoy una disposición anunciando la existencia de una vacante de profesor de francés en el Instituto de Cádiz.

Audiencias regias

La Reina recibió hoy en audiencia al embajador de los Estados Unidos y a la marquesa de Argüelles.

En la Presidencia

Esta mañana han despachado con el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado y Gobernación.

El general Marvá visitó al presidente interino y a los generales del Directorio.

También estuvo en la Presidencia el Nuncio.

La amnistía y los funcionarios cesantes

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz fue interrogado por los periodistas, a los que manifestó que no tenía noticias interesantes que comunicar. Uno de los reporteros preguntó al Presidente si había sido un olvido del Directorio el no incluir en la amnistía a los funcionarios cesantes al subir al Poder el Gobierno.

El marqués de Magaz contestó: —Sí. Ha sido un olvido, que esperamos seguir teniendo.

El Consejo del Directorio

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio. El general Vallespina manifestó que en África no había novedades.

Nuestras tropas—añadió—siguen descansando, y después del descanso de Pascua se realizarán algunas operaciones para sofocar los focos de rebelión en las cabillas de Ayera y El Haus.

El Consejo solamente ha aprobado asuntos de trámite.

Los delegados gubernativos

Hablando el general Vallespina con los periodistas, acerca de la cuestión de los delegados gubernativos, dijo que éstos quedarán reducidos entre la tercera y cuarta parte.

Los que residen en las cabezas de partido continuarán como hasta aquí.

Los nombramientos se harán entre jefes y oficiales, indistintamente, pero sin fijar categorías.

«El Caballero Audaz» ha sido abofeteado.

Noticias de París dan cuenta de haber sido hoy abofeteado «El Caballero Audaz», por un escritor español.

La agresión la ha motivado el libro escrito por aquel contra el insigne novelista Blasco Ibáñez.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G.F.
MERINO E HIJO
EN U.O. DE 1827 LEÓN

De Barcelona

Lo del Banco de Barcelona

Barcelona 27
El juzgado de San Andrés ha dictado providencia en el auto incoado con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona. La suspensión fue declarada el 20 de Diciembre de 1920.

Es muy comentado que se haya dejado pasar cuatro años justos.

Manifestaciones del Gobernador

El Gobernador civil manifestó hoy a los periodistas que había asistido a la función religiosa celebrada para conmemorar el 25 aniversario de la ordenación del padre Fontanals.

A la ceremonia también concurrió el Capitán general.

Dijo después el general Miláns del Bosch que había impuesto una multa al cabaret «Excelsior».

Anunció que ya había empezado a funcionar la reventa de billetes con arreglo a las nuevas disposiciones.

Agregó que había impuesto cien pesetas de multa a la empresa del teatro Nuevo, por ser la segunda vez que se producen escándalos por cambiar los artistas de papel.

Herido casual

En el dispensario de Sarriá fue curado José Camas, que presenta-

ba una herida gravísima en el vientre, por arma de fuego.

Se le produjo al dispararse un revólver en ocasión en que limpiaba un automóvil.

Robo sacrilego

Del altar de la iglesia del Santo Pastor desaparecieron varios objetos sagrados.

Como autores del robo han sido detenidos Agustín Gómez y Joaquín Fernández.

Poseción de un magistrado

Ha tomado posesión de su cargo de magistrado de la Audiencia don Pablo Fernández.

Vuelco de un automóvil

Comunican de Tarragona, que un automóvil del servicio público volcó en el kilómetro 10 de la carretera a Mangot.

En el accidente resultaron heridos ocho viajeros, entre ellos algunos de gravedad.

Causa contra unos sindicalistas

Para el martes se ha señalado la causa seguida contra Juan López, Luis Martín Catalá y Miguel Palou, sindicalistas del Unico, que el año anterior, en la plaza de Santa Ana, agredieron al presidente del Sindicato Libre Ramón Sales y a Ramón Peña.

En la contienda resultaron heridos el primero de los procesados y los transeúntes Luisa Márquez y Juan Soler.

Miguel Palou fué uno de los que dispararon y al ser detenido agredió a los guardias.

Martín Catalá fué detenido días después del suceso.

El fiscal pide para Juan López y Miguel Palou a cinco años, ocho meses y quince días por agresión a la fuerza armada y un año, ocho meses y un día por disparo.

Dulces de Pascua

más baratos que en ninguna otra casa, en el Horno de Santiago Calle de Párraga, números 13 y 15.

Están puestos a la venta los acreditados MANTECADOS, POLVORONES y ROSCOS FINOS de todas clases y demás artículos propios de Pascua. Sin ponderar la calidad de nuestros géneros, por ser suficientemente conocidos del público en general, los ofrecemos sin competencia, más baratos que en ninguna otra casa.

Los exquisitos Mantecados, Polvorones y Roscos legítimos del Horno de Santiago llevan en sus envolturas un sello que dice: HORNOS DE SANTIAGO, POLVORONES MANTECADOS EXTRA-PARRAGA 13 y 15, y con lo cual queda garantizada su procedencia, para mayor seguridad del público.

Antiguo Horno de Santiago Calle de Párraga 13 y 15

Extranjero

La deuda pública de Francia París 27

Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la Deuda pública de Francia hasta fines de julio era de 175.800 millones.

Lucha con unos bandidos Méjico 27

En la noche del pasado miércoles, 50 bandidos asaltaron la estación de Cobre, haciendo descarrilar un tren que conducía soldados. Estos opusieron gran resistencia, trabándose una lucha con los primeros, en la que vencieron éstos.

Resultaron muertos una viajera y seis soldados.

Después los bandidos desvalijaron un vagón de lujo.

Antes la cárcel que pagar Praga 27

La princesa Luisa de Steret, que fué condenada a tres meses de prisión y al pago de 1.000 coronas, ya que ha cumplido la primera pena, ha manifestado que, antes de abonar la multa impuesta, sufrirá otros tres meses de cárcel.

Fué condenada por delito de alta traición.

La cuestión del desarme París 27

«Le Petit Parisien» anuncia que en breve se publicará un documento haciendo constar que Alemania ha contravenido los acuerdos sobre el desarme.

En su virtud quedará aplazada la evacuación de la zona de colonias que estaba señalada para el día 10 de Enero.

Un niño desaparecido Praga 27

Ha desaparecido el niño de cuatro años José Castellón.

Los padres practican investigaciones para descubrir el paradero de la criatura.

El Año Santo Roma 27

Con un tiempo espléndido y con asistencia de los cardenales y príncipes extranjeros que se encuentran en Roma, se ha inaugurado el año Santo.

El informe del general Nollet París 27

Los periódicos anuncian que en breve se abrirá el informe que sobre Alemania redactó el general Nollet, hoy ministro de la Guerra.

En él demuestra que toda la organización del Reichs se dirige a normalizar su situación militar como antes de la guerra.

Centro bolchevique Constantinopla 27

Se asegura que el Centro de la propaganda bolchevique se va a trasladar a Salónica.

Las autoridades adoptan medidas para impedirlo.

El vicio de las drogas Lisboa 27

En vista del creciente uso de las drogas y sustancias estupefacientes, el Gobierno ha dictado medidas energéticas para reprimir dicho vicio.

La fundación de un periódico comunista París 27

El diario «Paris Midi» dice que el objeto principal del viaje de uno de los comisarios del pueblo de Rusia a París, es el fundar un gran periódico comunista que se publicará por la tarde.

Concurso de «jamonas» Nueva York 27

Se ha celebrado un concurso original, y que ha llamado mucho la atención.

El concurso era de belleza, y a él solo podían concurrir las mujeres de 50 años.

Han sido numerosas las señoras que se presentaron al concurso.

Los periódicos publican los retratos de las bellas concursantes, y les dedican grandes elogios.

Lo que economizan los automovilistas de calzado Nueva York 27

Los periódicos publican estadísticas demostrando la grave crisis que están atravesando las industrias de calzado.

En el corriente año se han gastado 38 millones de pares menos que en el anterior.

Esta considerable rebaja se atribuye a la circulación tan generalizada en automóvil.

Imponente temporal Londres 27

En todas las costas de la Gran Bretaña reina un imponente temporal de lluvias.

En Londres llueve torrencialmente, habiendo quedado desorganizados los servicios de comunicaciones.

Las negociaciones con Rusia París 27

Han quedado suspendidas las negociaciones con Rusia por disentir el embajador en París del punto de vista francés para que se les reconozca a los súbditos la totalidad de los créditos.

Ha muerto el rey del petróleo Nueva York 27

Ha fallecido el rey del petróleo Mr. Ver, que deja una fabulosa fortuna.

Hotel Rosario J A E N PLAZAS PARA AUTOMOVILES Auto a los Trenes

La bandera que enarboló en bien de la Humanidad, es la del Licor del Polo (Higiene y Salubridad)

PESCADERÍA CANTÁBRICA

Pescaados y mariscos de todas clases Unica casa con cámara frigorífica

Servicio a domicilio: Bayas Gatólicas, 26, Mariñeta Plazeta, 7 Teléfono, 686

HORAS DE VENTA: De 7 mañana hasta 2 tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

MOTORES RICART & PEREZ

El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día

Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT

GRUPOS INDUSTRIALES desde 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora.

DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores

Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada

Madrid al día De Marruecos

Fallecimiento

Madrid 27
Ha fallecido el notable publicista don Rafael Urbano. Mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar el entierro.

El aguinaldo del soldado

El gobernador civil ha entregado al Ayuntamiento 9.365 pesetas, suma recaudada en los pueblos y entre los empleados del Gobierno y que se destinan para el aguinaldo del soldado.

Las cantidades que en adelante se vayan recaudando con dicho fin se acumularán para entregarlas al Ayuntamiento al cerrarse la suscripción.

El Ayuntamiento de Madrid

Madrid 27
En la sesión del Ayuntamiento se trató hoy de la cuestión de los temporeros.

También se reunieron las Comisiones de Presupuestos y la de la Patriarcal de San Martín.

Gestionando una gratificación Nuevamente se ha dirigido el Alcalde de Madrid al de Almería, interesando una gratificación de los agraciados con la Lotería, para los niños del Colegio de San Ildefonso que cantaron los premios.

Niño muerto por un auto En la Avenida del Conde de Peñalver, un automóvil atropelló a un niño, que falleció a las pocas horas de ingresar en la Casa de Socorro.

La indignación que causó el suceso en el público, fué grande.

Banco Hispano-americano Capital: 100.000.000 de pesetas Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas Cajas Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50. Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 55.

ORINA Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre.

Las SALES KOCH no tiene rival por su acción rápida y segura. Venta, en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo, pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal 1, de MADRID, (España), método explicativo infalible.

Traslado de unos restos Ceuta 27

Ha zarpado para Cádiz el vapor «Silvestre», conduciendo los restos del teniente de Regulares don Alfonso Domínguez Fernández, que fué herido en el macizo de Gorgues.

El comunicado oficial Madrid 27

El parte de esta madrugada dice así: «Sin novedad en ambas zonas del protectorado».

Declaraciones del marqués de Estella Tánger 27

En una entrevista celebrada con un redactor del «Tribune Chicago» el general Primo de Rivera ha declarado que la línea a establecer arrancará de Río Martín y llegará hasta el Marruecos francés.

No cree en una intervención de Francia, puesto que no hay abandono ni violación de tratados.

Noticias y sucesos de toda España

Caja que desaparece Bilbao 27

El jefe de la estación de Amorevía entregó una caja a un empleado para que la enviara a la Central.

El empleado se la entregó a su vez a un guarda agujas, quien la dejó olvidada en una mesa.

Cuando volvió, la caja había desaparecido.

Riña sangrienta Málaga 27

En la plaza de la Merced, los hermanos Juan y Ramón Pastor establecieron una reyerta.

Al intervenir los guardias de

Varias noticias

Melilla 27

El cañonero «Bonifaz» y el guardacostas «Uad-Ras» han salido para realizar un crucero.

—Hoy ha zarpado para la península el «España» núm. 5.

—El askari Benali, que se encuentra herido, ha ingresado en el hospital.

—Se verificó el reparto de aguinaldos entre los soldados, por las comisiones que vinieron a hacer la entrega de los donativos.

—La aviación ha bombardeado el zoco el Arbaa y las inmediaciones de Salii.

—Ha llegado a esta plaza el caid Amarusen.

—Han marchado a la península los hijos del general Sanjurjo don José y don Justo.

Este último es el agraciado con el premio gordo de Navidad.

—Ha causado gran satisfacción la noticia de haber sido ascendido el general Castro Girona y el teniente coronel Franco.

La entrevista de Primo de Rivera y Jordana Tetuán 27

Se conocen algunos puntos de los tratados en la entrevista celebrada por el presidente del Directorio y el general Gómez Jordana en esta plaza.

Uno de ellos es la reorganización de las fuerzas indígenas.

El retraso del regreso a Madrid del general Primo de Rivera es debido a su deseo de implantar una nueva organización en la zona occidental.

El sistema de los caídos ha fracasado y se tiende a sustituirlo.

Sólo se admitirá la colaboración de los más constantes.

En la reorganización política que se va a implantar se dividirá la zona en ocho circunscripciones militares.

A las cabillas se les impondrá como condición para considerarse amigas, su acatamiento a las autoridades del jefía y el Maghzen.

30 medallas y estos soldados percibirán tres o cuatro pesetas.

El marqués de Estella quiere poner de relieve el ejercicio de una administración recta y fundamentada en bases de la más estricta equidad.

Otra de las condiciones que se impondrá a los indígenas será la entrega de sus armamentos en las oficinas de intervención.

Fuerzas hostilizadas Larache 27

La columna Carrasco estableció el puesto y la avanzadilla de Jesús, siendo hostilizado y ocasionándole algunas bajas.

Después la posición quedó abastecida.

La columna de García Boloix fué tiroteada al ir a abastecer la avanzadilla de Raptá.

Traslado de unos restos Ceuta 27

Ha zarpado para Cádiz el vapor «Silvestre», conduciendo los restos del teniente de Regulares don Alfonso Domínguez Fernández, que fué herido en el macizo de Gorgues.

El comunicado oficial Madrid 27

El parte de esta madrugada dice así: «Sin novedad en ambas zonas del protectorado».

Declaraciones del marqués de Estella Tánger 27

En una entrevista celebrada con un redactor del «Tribune Chicago» el general Primo de Rivera ha declarado que la línea a establecer arrancará de Río Martín y llegará hasta el Marruecos francés.

No cree en una intervención de Francia, puesto que no hay abandono ni violación de tratados.

Noticias y sucesos de toda España

Caja que desaparece Bilbao 27

El jefe de la estación de Amorevía entregó una caja a un empleado para que la enviara a la Central.

El empleado se la entregó a su vez a un guarda agujas, quien la dejó olvidada en una mesa.

Cuando volvió, la caja había desaparecido.

Riña sangrienta Málaga 27

En la plaza de la Merced, los hermanos Juan y Ramón Pastor establecieron una reyerta.

Al intervenir los guardias de

Seguridad, aquéllos se les abalanzaron, tratando de agredirles.

Resultaron heridos de alguna gravedad los dos primeros.

La entrada de los niños al cine Oviedo 27

El Gobernador ha publicado un bando en el «Boletín Oficial», en el que prohíbe la entrada de los niños en los cines.

Solamente se les permitirá la entrada, cuando vayan acompañados de sus padres.

También dispone que las películas, antes de ser proyectadas, sean revisadas por la censura.

Lucha con unos guardias Santander 27

En una casa del paseo de Pereda fueron sorprendidos unos malhechores cuando pretendían robar.

Varios guardias de Seguridad les persiguieron, pero los malhechores les hicieron frente entablándose una lucha.

En la contienda resultaron heridos dos de los perseguidos llamados Ramón Elisidera y Leandro Fernández, que fueron curados en la Casa de Socorro.

Después se les trasladó a la cárcel.

Trágico suceso Vigo 27

Comunican de Pontevedra, que en el pueblo de Montoso, el loco Antonio López, encontrándose en su habitación, derribó una buja, que prendió fuego a la casa.

El demente pereció carbonizado. La madre pudo ser salvada con grandes esfuerzos.

La sección de Pósitos Almería 27

Se ha dispuesto que la sección de Pósitos de Almería se incorpore a la de Granada.

Hallazgo artístico Alcoy 27

En las cercanías de la parroquia de Santa María han sido descubiertos varios objetos de cerámica valenciana pertenecientes a los siglos XVI y XVII.

Un hombre ahogado Toledo 27

En el canal de la fábrica de Armas apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre elegantemente vestido.

Registrado se le encontraron documentos a nombre de Cayetano Espilla, natural de Eibar y de profesión delineante.

Niña quemada Logroño 27

En el pueblo de Todelina, la vecina Juana Ortega dejó encerradas en su casa a sus hijas Juana y Pilar.

FIESTA CONMOVEDORA

LA NOCHEBUENA EN EL SANATORIO DE LA ALFAGUARA

Es la Nochebuena fiesta de intimidad familiar, de algazara y regocijo. El Patronato de la Alfaguara pensaba en sus enfermos, que allí en las alturas de la Sierra, lejos, muy lejos de los suyos, iban a pasar la noche tristes, si de algún modo no se hacía llegar a ellos un poco de alegría. Se les habló de fiesta íntima; se hizo, con ayuda de ellos, un precioso Nacimiento con piedras y matas arrancadas de aquellos tajos y bosques; se adornó un árbol de Noel; instalaron ellos un teatrillo en su terraza, adornada con guirnaldas de pinos, follaje y borbotos a la veneciana; almas buenas donaron golosinas y viandas; y llegó la noche, pocos días antes tan temida; y ya, gracias a la ilusión de todos, enfermos y enfermas, por hacer agradable el rato a sus compañeros, por contribuir «todos» a la alegría «de los demás» noche tan deseada, noche esperada con la impaciencia de los años mozos por la ilusión.

Comenzó la fiesta a las ocho con una preciosa salutación al Patronato, en verso, leída con gran emo-

ción por su autor, el enfermo señor Fernández Puche, ante todos los que viven en el Sanatorio, ante los guardas de la casa forestal y su familia, y un miembro del Patronato que fué a pasar la noche con los enfermos.

Después representaron los señores García Castro, Ruano, Criado, Avonzini y Juárez una chistosa pieza. Con mucha gracia hicieron las delicias del auditorio, que colmó de aplausos a los improvisados actores.

Terminada esta parte de la fiesta pasaron todos al comedor de los enfermos, donde se habían instalado el Nacimiento y el árbol de Noel y que estaba adornado con profusión de plantas y guirnaldas.

Allí leyó el padre capellán una muy sentida poesía a la Nochebuena, que doña Sofía Nestares había tenido la bondad de dedicar al Sanatorio; después leyó, con la perfección que pudiera envidiar una buena actriz, la enferma señorita Martí una poesía a la Virgen y, más tarde, otra muy graciosa, «A las feas», que produjo la hilaridad de todos.

La angelical enferma señorita Guardiola, la más joven de todas, leyó unas cuartillas para dar las gracias al Patronato y a los bienhechores del Sanatorio en nombre de los enfermos. Con su voz dulce y llena de emoción produjeron en todos honda impresión sus palabras. Acorrió el rato la guitarra tocada por el enfermo señor Jiménez y la algaraz de zambombas, panderos y chicharras. Se hizo una rifa de pequeños objetos para que, estando premiadas todas las papeletas, todos conservasen un pequeño recuerdo de aquellas horas transcurridas tan deprisa. Afortunadamente pudieron todos estar presentes, pues los dos enfermos que se encontraban peor fueron trasladados desde sus camas al comedor con grandes precauciones y acostados en mullidos dormitorios.

A las once se sirvieron dulces, turrón, bizcochos y chocolate. A las doce oyeron todos la misa con devoción y recogimiento poco común, siendo el final de tan animada fiesta.

Los regalos recibidos para estas Navidades, han sido: Dos pavos del ex enfermo del Sanatorio don Manuel Cruz Salas; doce libras de chocolate, en dos preciosos estuches, del ex enfermo don Justino Montes; veinticinco pesetas para ayuda de gastos, del ex enfermo don Antonio Lucena; un pavo del enfermo don Máximo Sánchez; un

gran cesto de dulces del enfermo señor Velázquez; un queso de bola y una caja de galletas de Muñoz Hermanos; una caja de pasas de la señora Viuda de Giner; carne de membrillo de doña Gloria Giner de Ríos; los objetos para la rifa y para adorno del Nacimiento, etcétera, por don B. Wilhelm, y un pavo de don José Blasco.

Mil gracias a todos los que con sus donativos y sus esfuerzos proporcionaron horas felices a los que buscan la salud perdida en los pinares de la Alfaguara!

X.

UNA BODA

Anteanoche a las nueve y ante la imagen de nuestra venerada Patrona la Virgen de las Angustias, en su templo parroquial, tuvo lugar el enlace de la bellísima y encantadora señorita Antonia Ortega Gómez con el distinguido joven don Jesús Rodríguez Ortega, médico de Maracena.

Bendijo la unión el virtuoso superior de los Agustinos, padre Francisco Orduña de San José.

Fueron padrinos nuestro querido amigo don Francisco Gómez Vilchez, tío de la contrayente, y la distinguida señora doña Ana Ortega Muñoz, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos, don Luis Nieves Luna, don Antonio Cortés Contreras, don Fran-

cisco Acosta Inglot, don Federico Olóriz Ortega, don Fernando Gómez de la Cruz y don Sebastián Lutzan.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Toda la iglesia estaba profusamente iluminada.

La novia estaba realmente bellísima. Lucía precioso traje crespón de seda bordado en plata, y ostentaba diadema rusa, el simbólico azahar y ricas joyas.

La cola del vestido la sostenían dos preciosas niñas, Carmen y Encarnación Molina.

El novio vestía de frac y ostentaba al pecho la cruz de Beneficencia, que le fué otorgada por sus valiosos servicios cuando una epidemia de gripe en Maracena.

Asistió al acto numerosísima y distinguida concurrencia.

Es imposible anotar con exactitud los nombres de todos los asistentes.

Aun lamentando incurrir en omisiones, anotaremos algunos.

Recordamos a las bellas señoritas Paulina Blanca, Pilar Guerrero, Encarnación García Delgado, Gracia Vilchez, Angelita Carmona Ros, María Navas, Carmen Molina, Filomena Vilchez Díaz de la Guardia, Angustias Rosal.

Señoras doña Encarnación García, doña Luisa Gil de Sagredo, doña Mariana Jiménez de Navas Parejo, doña María Guerrero, doña

Carmen López, doña Luisa Moraleda, doña Trinidad Coronel, doña Sacramento Guerrero de Nieves, doña Filomena Díaz de la Guardia, D. Dolores González de Martínez, doña Dolores Rubio Ortega, doña Encarnación Fernández, doña Antonia Gómez, doña María Prieto, doña Carmen Lutzan y doña Angeles Fernández.

Del sexo fuerte recordamos, a más de los testigos, a don José Pareja Yébenes, don Julio Belza, don José Peto López, don Antonio García, don M. Rosal, don Francisco Gómez Ayuso, don José Vilchez Gómez, don José Molina Fernández, Sr. Reguero, D. Francisco Gómez, don Antonio González, don José Hita, don Emilio Ballesteros, don Avelino Rosal, don José Vilchez, don Rogelio Martínez, don Miguel García Bompillar, don Manuel Gómez Alonso, don Francisco Gálvez, don Manuel Navarro, don Enrique Carmona, don Mariano Martínez de Castilla, don Miguel Ayuso, don Francisco López, don Juan Jiménez, don Antonio Muñoz Girón, don Francisco Barrios, don Narciso de la Fuente y otros muchos—repetimos—sentimos no recordar.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva, en larga fila de carruajes, trasladóse a la casa n.º 5 de la calle Arriola, Academia Isidoriana, domicilio de los tíos de la novia, donde los padrinos obsequiaron a los asistentes con toda

esplendidez, sirviéndose un selecto lunch, dulces y pastas, vinos finos, helados y habanos.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido hoy en viaje de bodas para Málaga, Sevilla, Córdoba, Madrid, Barcelona y Valencia.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafe: Doña Antonia de los Ríos Pérez, con don Valeriano Ureña Ríos, sobre cumplimiento de contrato; abogados, señores Carrascosa y Vida; procuradores, señores Herrera y Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Doña Delfina Janer, con don José Mata y otro, sobre nulidad de juicio; abogados, señores López Ruiz y Martos; procuradores, señores Martín y Donnet; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Salvador: Contra Antonio Navarro Vargas, por rapto; abogado, señor Villoslada; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

LEA USTED

Nuestra edición de la tarde

Indicador económico

Sección especial por palabras

Dé una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Cuando un automóvil da el máximo de rendimiento, es porque va lubricado con Agilon Auto-Oil.

Grasa especial para cajas de cambio y diferencial Agilon Auto-Oil DD.—Pídase en todos los buenos garages.

MECANÓGRAFA da lección de Mecanografía por el método de los diez dedos. Precio módico. Calle de los Frailes, 13.

Se realizan puertas y ventanas de todas clases.—Návarrete. n.º 55.

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE El Defensor de Granada HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Usando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.)

“L. R. G. L.” Exposición en Bibrambla, número 21 y 23

Está llamando la atención la bonita Exposición de pieles confeccionadas y de adorno (0,50 pesetas). Lanas y Camisetas que presenta en sus nuevos escaparates EL REGALO, y los precios tan baratos a que vende todos los artículos.

Maderas ocasión

Por traslado a otro local se quieren reducir las existencias de los Almacenes LA ENCARNACION. Serrería mecánica. Precios reducidos. Gran Vía, junto al teatro Olympia, Granada.

Todo el que se suscriba a

“EL DEFENSOR DE GRANADA” Lo recibirá gratis hasta último de mes

Emplee métodos modernos que el público aprecia.

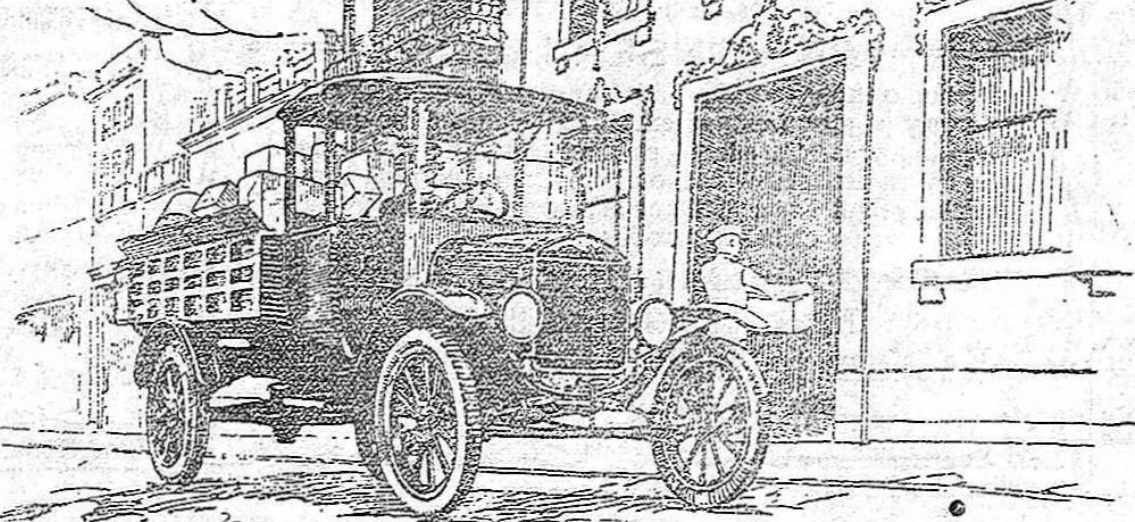
Para efectuar el reparto de sus mercancías, el camión Ford es el vehículo que mejor se adapta por su rapidez, higiene y economía. Su empleo impresiona favorablemente en favor de la casa que lo utiliza. Su precio es sumamente bajo, y reducido el costo de su mantenimiento; es el más fuerte y el más seguro.

Aumente la importancia de su casa

Compre un Camión Ford

Ford

COCHES - CAMIONES - TRACTORES



CHASIS, PETAS 3.980 SOBRE VAGON BARCELONA

PUEDE SUMINISTRARSE CUALQUIER TIPO DE CARROCERIA

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Construcciones Mecánicas y Metálicas

Roca y Compañía

Especialidad en instalaciones completas de

Fábricas de aceite

Timbres para fabricación de mosaicos hidráulicos.—Prensas para timbrar pieles y badanas.—Prensas para uvas.—Guillotinas y prensa para hacer cortadillos de azúcar.—Depósitos cilíndricos de chapa de acero para aceite y Calderería en general, etc.

Teléfono, núm. 246 — Rejas, 3.—GRANADA

Dirección telegráfica: ROCA

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO Dr. Benedicto.—San Bernardo, 11, Madrid DE VENTA Farmacia de Don Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20.—Granada

SEÑORAS:

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagio

Solución Benedicto

de glisero - fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos y debilidad.

Para Navidad

Se ha recibido inmenso surtido en calzado de Señora, Caballero y Niño; los últimos modelos y a precios increíbles, en los importantes almacenes de

Nuestra Señora de las Angustias

Zacatin, 2, Granada

NOTA.—Se saldan mil pares de zapatos color, de Señora, a la mitad de su valor. Desde 12 pesetas par.

OTRA.—La zapatilla TRES PIES a 4 pesetas par.



PRODUCTOS KEM-OILTE.

La KEM-O-LITE es el nombre de un maravilloso o barro limo volcánico, natural, importado directamente de Pistyan (Checoslovaquia) y causa efectos tan sorprendentes dadas la gran cantidad de Radium que contiene, como lo demuestra el análisis hecho en el laboratorio Curie. Con su uso desaparecen arrugas, pecas, granos, acné, puntos negros y todas las imperfecciones de la piel.

VINAGRE GEN-O-VAR.—Para adelgazar sin régimen y sin drogas. El precio íntegro del GEN-O-VAR se devuelve, si después de seis aplicaciones, no da el resultado apetecido.

LACTOVAR.—Único producto a base de leche, para pieles secas.

JABON KEM-O-LITE.—Fabricado exclusivamente a base de Kemolite: indispensable para la toilette. Sin rival para los niños, pues combate eficazmente toda clase de sarpullidos.

INECTO RAPID.—Tinte instantáneo de 20 matices, desde el negro más intenso hasta el rubio más claro.

CREMA GEN-O-VAR.—Es un producto aséptico y refrescante, preparado exclusivamente para suavizar y embellecer los cutis grasientos.

JABON KEM-O-LITE (para la barba).—A base de KEM-O-LITE, se ha impuesto a todos los jabones.

COFFRET NOCTURNE.—Indispensable para embellecer las manos agrietadas.

Depositorio en Granada, Almacenes La Paz CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS EN MADRID, NÚÑEZ DE BALBOA, N.º 6, DUPLICADO

GABANES

GABARDINAS; AMERICANAS DE PUNTO; PANTALONES; TENIS Y CHAQUETONES, EXTENSO SURTIDO; PRECIOS BARATISIMOS

EL SIGLO

Sastrería de alta novedad Reyes Católicos, 8. — Granada

¿Quiere V. conservar su automóvil?

Lubrificante perfecto Agilon - Auto - Oil

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

De Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras, núm. 11; Granada, droguería Argentina, Alhóndiga, núm. 2, y buenas Farmacias.

Revista de modas: “La Moda Práctica”

Suscripción: pts. 2.50 trimestre

LA MODA PRACTICA Precios de suscripción En provincias, 2,50 pesetas al trimestre. En Madrid, 50 céntimos al mes.

LACTOVAR

UNICO PRODUCTO, A BASE DE LECHE, PARA PIELS SECAS

CREMA GENOVAR

PRODUCTO ASEPTICO Y REFRESCANTE, PREPARADO ESPECIALMENTE PARA SUAVIZAR Y EMBELLECEER CUTIS GRASIENTOS Al por mayor: LA KEMOLITE, Núñez de Balboa, 6, duplicado.—Madrid.